



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rico García-Hierro, que se relaciona a continuación:

- **PE 1856/20 R 12379 , Iniciativa de Origen: PCOP 1371/20 R 12379**

Madrid, 01 de diciembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.12.01 18:04



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1222332461049885714256

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1856/20 R 12379 , Iniciativa de Origen: PCOP 1371/20 R 12379

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS)

ASUNTO: Qué actuaciones tiene previsto en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid, para paliar las consecuencias sociales del COVID-19 en el distrito de Villaverde y en otras zonas vulnerables de la ciudad

RESPUESTA:

La Comunidad de Madrid colabora y participa financieramente en diferentes acciones con el Ayuntamiento de Madrid. No obstante, es prerrogativa de dicho Ayuntamiento adoptar las medidas que considera adecuadas y oportunas en sus diferentes distritos, en ejercicio de su autonomía de gestión.

Madrid, 13 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

